INFORME DE SUPERVISIÓN - 03	
1. DATOS GENERALES	
MES DE INFORME JULIO	**TERCER PAGO**
CONTRATO N°: CM-MC 003-2023	CDP: N° 311 DE 09 DE FEBRERO DE 2023 CRP: N°1109 DE 26 DE ABRIL DE 2023
2. PLAZO DE EJECUCION: DESDE: 27 DE ABRIL DE 2023 - HASTA: AGOTAR LA DISPONIBILIDAD SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	
NOMBRE CONTRATISTA: JUAN PABLO LOPERA ROJAS	CEDULA/ NIT: NIT 1036958144
3. INFORMACION FINANCIERA	
VALOR INICIAL:	$20.000.000
VALOR ADICION	$0
VALOR TOTAL	$20.000.000
VALOR DEL PRESENTE PAGO:	$4.635.100
VALOR PAGADO	$13.052.600
VALOR PENDIENTE DE PAGO	$2.312.300

4.CERTIFICACIÓN SUPERVISIÓN

MARISOL GARCIA MARTINEZ en calidad de secretario general y supervisor, y el concejal OSCAR JOHAO GARCÍA-CASARRUBIOS PARRA como ordenador del gasto y en calidad de apoyo a la supervisión, según lo dispuesto en el CM 003-2023 cuyo objeto es**:**

“ SUMINISTRO DE IMPRESIÓN Y PRODUCCIÓN DE MATERIAL GRÁFICO Y PUBLICITARIO PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DE RIONEGRO ”

1. Cumplió con lo enunciado en la Factura FV 113 - conforme a lo relacionado en el contrato CM-003-2023.

2. El contratista presenta los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y e igualmente por el cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo, seguridad industrial, trabajo en

3. alturas, bioseguridad y uso adecuado de los desechos (para los contratos y convenios que aplique) de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Nacional 1072 de 2015 y la Resolución 1111 de 2017.

3. Relación de pagos del contrato **CM-MC 002-2023** cuyo objeto es **SUMINISTRO DE IMPRESIÓN Y PRODUCCIÓN DE MATERIAL GRÁFICO Y PUBLICITARIO PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DE RIONEGRO** ”

NUMERO DE PAGO	NUMERO DE FACTURA/CUENTA DE COBRO	PAGO PARCIAL	PAGO ANTICIPADO	ANTICIPO	PAGO FINAL	COMPROBANTE DE EGRESO Y FECHA DE PAGO	VALOR	AMORTIZACION PARA LOS CASOS QUE APLIQUE	SALDO
									$20.000.000
1	FV 107	X				2023-2476 15-06-2023	$ 6.727.600		$13.272.400
2	FV 110	X				2023-2829 11-07-2023	$ 6.325.000		$ 6.947.400
3	FV 113	X					$ 4.635.100		$ 2.312.300

4. ANEXOS

1. Factura FV 113
2. Planilla de la seguridad social.
3. Certificado de contador y anexos

Dado lo anterior se expide el presente Informe de Supervisión y Orden de Pago, con el propósito de que le sean cancelados al contratista la suma de CUATRO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CIEN PESOS M/L ($4.635.100), Suma correspondiente a la factura aportada, pago que se deberá imputar al registro presupuestal N°1109 de 26 de abril de 2023

OSCAR JOHAO GARCIA-CASARRUBIOS PARRA
Presidente del Concejo Municipal

MARISOL GARCIA MARTINEZ
Secretaria General y Supervisora